

Tegucigalpa, M.D.C., febrero 15 de 2022  
Oficio No.172-DE/INM-2022

Distinguido Licenciado Madrid:

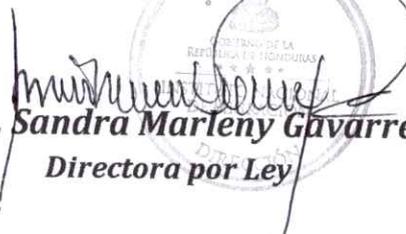
Me es grato saludarle y dirigirme a Usted, deseándole el mejor de los éxitos en su gestión al frente de la Dirección General de Presupuesto de esa Secretaría de Estado.

En atención al artículo 21 de las Disposiciones Generales de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2022, respetuosamente remito a Usted "**Informe de Ingresos al Fisco por Servicios Migratorios**", prestados por el Instituto Nacional de Migración, correspondientes al mes de enero del año 2022, por un monto de **L.78,712,182.12**.

Es importante indicar, que mediante oficio No.122-DE/INM-2022 de fecha 18 de enero de 2022, se remitió informe parcial de los ingresos a esa fecha, los cuales ascendían a la cantidad de L.42,242,017.58

Agradeciendo su atención a la presente, me despido de Usted, con mis más altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,

  
**Abg. Sandra Marleny Gavarrete**  
*Directora por Ley*

**Licenciado  
Ricardo Madrid Cruz  
Director General de Presupuesto  
Secretaría de Finanzas  
Su Despacho**